DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCÍA.

Director: D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresponsal, 18. Enel Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN

ELA L. línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D.C. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibirlos anuncios franceses. EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mátuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscriciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, VIERNES 15 DE JUNIO DE 1888.

Santo de mañana.

San Aureliano.

Fin de la crisis.

Al cabo de no pocas dificultades, el señor Sagasta ha podido formar un Ministerio de ponderación de fuerzas. Nuestra actitud sobre este punto sigue siendo la de siempre: no juzgamos nunca por las impresiones, sino por los resultados, y por esta causa nos abstenemos de formar juicios optimistas ni pesimistas, si bien mantenemos en pie todo cuanto expusimos en nuestro último editorial respecto á los obstáculos

que pueden surgir en la marcha del Gobierno. No nos haremos eco, por lo tanto, de las primeras explosiones de la prensa al apreciar el resultado de la crísis. Lo único que deseamos, porque así lo venimos sosteniendo constantemente, es que la gestión ministerial se consagre de lleno á salvar los intereses del país bajo todos sus conceptos; que más gloria y reputación alcan-

zará por este camino que no por el de los debates políticos, siempre estériles para el desarrollo moral y material de los pueblos, y siempre fecundos para amontonar odios, caldear las pasiones y dificultar toda iniciativa prove-

Sentimos sí, que con motivo de la crísis que acaba de resolverse, se inicie, como se anuncia, un debate político, cuya duración no es fácil calcular, porque lo argente, lo necesario, lo indispensable es, que no se interrumpa por solo un instante la discusión de los presupuestos y, por ende, la de los asuntos económicos que tanto interesan al pobre contribuyente.

Dícese que los propósitos del se-nor Sagasta están animados de este deseo, aunque tenga que prolongar la legislatura hasta bien entrados los calores estivales Pero, jacaso habrá para entonces personal bastante bajo el que funcionen con la regularidad debida

los Cuerpos Colegisladores? No es fácil saberlo, y por consiguiente, nos limitamos hoyá exponer las ligeras consideraciones que acabamos de consignar, sin aventurar otros juicios. Tiempo tendremos para ello luego que vavamos conociendo los actos del nuevo Ministerio.

Por lo que leemos en la prensa y por referencias particulares. parece ser que no habrá alteración alguna en las cuestiones capitales que sirvieron de base á la situación anterior; pero como á la hora que escribimos estas líneas no han reanudado las Cortes sus interrumpidas tareas, ni el señor Sagasta ha podido pronunciar el programa que el nuevo Gobierno ha de tener y por el cual se podrá juzgar con más acierto, por eso esperamos conocer ese programa que resolverá las soluciones de carácter político y administrativo que están pendientes: Deo volente.

Creemos de oportunidad dar á

I at K! segor Sagasta uso do la palab

nistros, que por vez primera han sido llamados á formar parte del nuevo Gobierno, á fin de que el país pueda apreciar los méritos y cualidades que les adornan:

DON JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ.

Apenas cuenta el nuevo ministro de Fomento 35 años. Nació en el Ferrol, y no parece sino que las clas del Occéano le dieron el movimiento y la actividad en que constantemente se agitan y se conmueven aquellos. De una penetración profunda refléjase en su expresivo semblante, y el brillante reflejo de su mirada, un espíritu vehemente que lucha sin cesar, con una voluntad enérgica llena de nobles y levantadas aspiraciones. Estudió siempre con gran aprovechamiento, y durante su carrera mereció las calificaciones más honoríficas.

Aún no había cumplido diez y nueve años, cuando por nombramiento unánime del claustro universitario de Madrid, estuvo explicando, durante tres cursos, las asignaturas de principios generales de literatura y literatura española. Para él la ciencia dominaba todas sus facultades, y aun hoy día, en que las luchas políticas dan á los hombres un carácter distinto, se le ve abstraído y preocupado, resolviendo tal vez en el fondo de su elaro talento los problemas profesionales á que ha consagrado los años más floridos de su existencia.

El señor Canalejas se dió á conocer en el Ateneo de Madrid como hombre de correctísima palabra y de una elo-cuencia que no llegaron á alcanzar después de continuas polémicas los más distinguidos oradores de nuestra patria. Artista de corazón por condición de su propia naturaleza, sostuvo una magnifica polémica con el insigne Moreno y Nieto acerea de «El concepto del arte.»

Esta polémica llamó extraordinariamente la atención tanto más lisongera para el señor Canalejas, por cuanto supo mantener de un modo admirable sus ideas contra aquel orador consumado, cuya palabra era un torrente luminoso que se desvanecía entre los conceptos más sorprendentes.

Con este motivo, la reputación del nuevo ministro adquirió entonces una fama merecida, fama que no han podido alcanzar otros muchos al cabo de largos penosos estudios y desvelos. Finalmente, debe comprenderse que

su historia política, aunque muy corta avia, arranco, llos arranques hijos del genio, del estu-

dio y de la reflexión.

El señor Canalejas vino por primera vez al Congreso en 1881. Lleva por lo tanto unos siete anos de orador parlamentario, formando sus primeros discursos el cimiento de su reputación política, que ha ido aumentando progresivamente en multitud de cuestiones, demostrando en todas ellas la mayor competencia al par que una elocuencia contundente siempre razonada y fundamental.

Según un colega, no falta quien afir-me que la índole de los estudios á que desde los primeros años se dedicó el senor Canalejas, contribuyen á que el hombre de ciencia se sobre ponga al político. Pero sea esto verdad ó deje de serlo, no es posible negar que la palabra del señor Canalejas mana de sus labios fácil, correcta y persuasiva, como pocas, y que ha demostrado ilustración nada común en todos cuantos asuntos de que se ha ocupado en el Parlamento. En las cuestiones militares y en las relacionadas con la marina de guerra, el señor Canalejas ha discutido con tanta lucidez y con tan gran copia de datos, que las personas peritas en la materia han reconocido los profundos conocimientos del joven ministro.

Cuando en 1883 se formó el Gabinete Posada Herrera, fué nombrado subsecre-tario de la presidencia del Consejo.

Diputado de oposición en 1884 y afecto en 1886 á la política representada por conocer las biografías de los mi- el sener Sagasta, ocupaba al ocurrir la

última crísis una de las vicepresidencias del Congreso.

El señor Canalejas es doctor en filosofía y letras, y en derecho civil y canónico. Tal es lo que hoy podemos decir del nuevo ministro.

DON TRINITARIO RUÍZ CAPDEPÓN.

El nuevo ministro de Ultramar es ya un antiguo adalid político que viene figurando en nuestra historia contempo-

Nació en Orihuela (Murcia) en 1836; estudió en Valencia la carrera de dere-cho y se recibió de abogado en 1857, adquiriendo en sus trabajos jurídicos envidiable notoriedad.

Afiliado desde sus primeros pasos en la carrera política á la Unión liberal, dirigió La Unión y El Valenciano, demostrando en uno y otro periódico sus notables condiciones de escritor, al par que sus cualidades de hombre práctico en todo lo que se relaciona con su ca-

En las Constituyentes de 1869 representó el distrito de Játiva.

Cuando más tarde se constituyó el partido constitucional, bajo la jefatura del duque de la Torre, el señor Capdepón se afilió á él, continuando desde entonces intimamente ligado al señor Sa

Desde 1872 hasta la época actual ha representado los disiritos de Játiva, Oliva, Orihuela y Sueca, es defensor del juicio por jurados, partidario del sufra-gio universal y de todas las reformas aceptadas por el partido fusionista.

Ocupaba al ocurrir la crísis la prime-ra vicepresidencia del Congreso.

El señor Capdepón no ha brillado como orador, según algunos, porque su palabra es perezosa y carece de relieve; pero se ha distinguido mueho como jurisconsulto, prestando eficaz auxilio al se nor Alonso Martínez, de cuyas reformas ha sido defensor entusiasta.

La indole de los estudios á que preferentemente ha dedicado su actividad el señor Capdepón no le han permitido ocuparse de los asuntos de Ultramar, que quizá no sean les más compatibles con sus aficiones; pero los deberes de su nuevo cargo le obligarán á examinarlos detenidamente, siendo de esperar que una vez impuesto de ellos, procure resolverlos con espíritu conciliador, pero siempre en beneficio de la integridad de la patria, dejándose de innovaciones que en

nuestras colonias pudieran ser peligrosas. Como hombre de ley este es el camino que le corresponde seguir en el delicado cargo de que se halla investido.

DON TOMÁS O'RYAN.

Es teniente general con la antigüedad de 13 de Febrero de 1876, y ocupa el número 18 en el escalafón de los de su

Nació el 30 de Marzo de 1831, y tiene por lo tanto cincuenta y siete años. Ingresó en el servicio el 30 de Agosto de 1848, sirviendo en el cuerpo de ingenieros, hasta que, siendo comandante, ascendió á coronel de infantería.

Está condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo, y tiene las medallas de Africa y de Alfenso XII, la cruz y encomienda de Carlos III.

El general O'Ryan, nombrado ministro de la Guerra, no tiene significación alguna política, pues, alejado por com-pleto de la lucha ardiente de los partidos, ha dedicado siempre su actividad é inteligencia al estudio de los asuntos militares, en los cuales es una autoridad.

El general O'Ryan tiene para los monárquicos la inapreciable condición de ser muy adicto á las instituciones, pues fué el primero que despertó la acción al estudio de las cosas militares en el ánimo del malogrado Rey Don Alfonso XII, de quien fué preceptor.

Formó parte de la comisión militar de España que asistió á la guerra de Crimea y á la de Italia; ha sido jefe del cuarto militar de Don Alfonso XII, presidente

de la sección primera de la Junta consultiva, capitán general de Castilla la Nueva y en la actualidad director general de Infantería.

No ponemos la biografía del señor marqués de la Vega de Armijo porque ya otras veces ha sido ministro, y porque es demasiado conocida para que la reproduzcamos.

En la sección de última hora de nuestra edición de Madrid, dimos cuenta de la solución definitiva dada á la crísis ministerial que ha dado entrada á cuatro ministros nuevos, que son los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, Capdepont y O'Ryan.

La ponderación de fuerzas sigue lo mismo que en el anterior Ministerio, y por consiguiente subsisten en pie todas las contrariedades que amargaron la vida del anterior Gobierno, y quizá sea por esto por lo que La Iberia, según decimos en otro suelto, está muy poco satisf cha de la solución dada á la crísis.

Sin embargo, mucho puede esperarse de la fecunda iniciativa de los señores Canalejas y Capdepont, que por primera vez son ministros, y que han de sentir, se-guramente, el noble estímulo de dejar grata memoria de su debut ministerial.

Los demás ministros es de creer que coadyuvarán también al mejor éxito de la gestión total del Gobierno.

El señor Moret, que tiene talento, aun cuando algunas veces se deja dominar demasiado por los exclusivismos de escuela, puede hacer mucho en el ministerio de la Gobernación, en el ramo de administración civil, así como en los de Correos y Beneficencia, y seguramente llevará en peso la parte política.

Los señores Puigcerver, Alonso Martínez y Rodríguez Arias, como siguen donde estaban, continuarán por la trillada senda, sin separarse de ella por miedo à ritrovarse per la selva escura de que nos habla el Dante en su obra in-

El marqués de la Vega de Armijo, diplomático consumado, ha dejado siempre excelentes recuerdos en el ministerio de Estado, y no defraudará las esperanzas. Tiene en perspectiva la cuestión de Marruecos, muy delicada, pero que con gran discreción y patriotismo puede zanjarse, cualidades ambas de que siempre ha hecho gala el señor marqués de la Vega de Armijo.

En Guerra, hay un caos espantoso, y si el nuevo ministro logra sustraerse á la atracción del abismo sin fondo de las reformas militares, habrá hecho bastante.

En suma, el Gobierno recién constituido, cuenta en su seno con oradores, políticos, diplomáticos y jurisconsultos consumados, y será imperdonable que con tan valiosos elementos desaproveche las contínuas ocasiones que se le presentarán de realizar las esperanzas del país. Si las defrauda, para él será el

Son tan graves las noticias que trasmite el telégrafo sobre la salud del emperador de Alemania, que quizá haya muerto cuando este número llegue á manos de nuestros lectores.

Dicen los últimos despachos que la ulceración, indudablemente cancerosa, se ha extendido de la laringe á la tráquea, destruyendo la pared posterior de ésta, así como la anterior del exófago.

Ambos órganos han quedado unidos por una especie de trayecto fistuloso que, poniéndolos en comunicación y permitiendo refluir los alimentos ingeridos desde el exófago á la tráquea, ha puesto más de una vez en grave compromiso la respiración del enfermo, que con frecuencia se ha creído que podía perecer en un acceso de asfixia.

Los médicos, con objeto de atender á la alimentación del enfermo y evitar la asfixia, han decidido colocarle una sonda exofágica, encargada de conducir los alimentos directamente al estó-

Está fuera de duda que tiene afectado el pulmón, y su situación es desespera da.

Aunque parezca extraordinario, es indudablemente cierto que á los ministeriales más ministeriales no les ha satisfecho la solución de la crísis.

Decimos esto, porque La Iberia, órgano personal del señor Presidente del Consejo de Ministros, sorprendió anoche al mundo, dos horas después de haber jurado los nuevos ministros, diciendo que se nota en el nuevo Gabinete falta de representación de un grupo importante de la mayoría, que se ha significado recientemente por la defensa de sus ideales econó-

A renglón seguido, el colega ministerial dice que es el primero en lamentar esta ausencia, ocasionada tai vez por un exceso de delicadeza, y no por disentimientoque revista importancia, y confía en que no quebrantará en lo más mínimo los lazos de unión entre todos los grupos de la ma-

Si el prior juega á los naipes

iqué harán los frailes? Si á La Iberia no le gusta el nuevo Ministerio, ¿qué dirán los periódicos de oposición?

Nuestro querido y distinguido amigo don Rogelio Valledor y Rons, jefe de negociado en el ministerio de Fomento, ha abierto su bufete de abogado en la calle de Monte Esquinza, 14, segundo izquierda.

Durante los días 18 al 24 se celebrará en el Colegio nacional de Sordo-mudos y de ciegos ejercicios públicos de los alumnos, correspondientes al curso de 1887 á

En los días 29 y 30 estarán expuestos los trabajos de las alumnas, de cuatro á seis de la tarde. sundo pabollós en la Casa provincial de Miseri sedier en 11 ann 1816, possibas

M memo dia, en el A untamiento de la sedo

Madrid 15 de Junio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda .- Real decreto mandando que el convenio celebrado con el Banco de España, relativo al servicio de la deuda flotante del Tesoro y Tesorería del Estado, produzca efectos legales desde el día 1.º de Julio próximo y aprobando el reglamento para su cumplimiento.

-Reglamento á que se refiere el anterior real decreto.

-Real decreto suprimiendo la Tesorería Central y las de Hacienda de provincias, y creando depositarías pagadurías con el personal y material que se indica.

-Real orden habilitando los puertos de Ori y Chucheta, provincia de Navarra, para la exportación de pieles sin curtir de ganado lanar y más que expresa.

Gracia y Justicia-Reales ordenes nombrando registradores de la Propiedad de Palencia, Enguerra, Morella, Villadiego, Fuente Ovejuna y Valdepeñas, á los señores que se mencionan.

Gobernación. - Real orden confirma toria de un acuerdo de la comisión provincial de Alava, que declaró con capacidad legal para continuar desempeñando los cargos de concejales á los que lo son en Vitoria, don Norberto Alvarez, don Víctor Arrazola y don Cándido Angulo.

-Real decreto mandando proceder á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Cambados, provincia

de Pontevedra. Fomento. - Real orden dictando disposiciones extraordinarias para evitar los estragos de la plaga denominada filoxera en los terrenos dedicados al cultivo de la

NOTICIAS GENERALES.

La dirección de Sanidad ha circulado una orden á los gobernadores limitando las licencias á los empleados del ramo y la sustitución interina de los mismos.

Un joven de Guadix tuvo hace pocos días un disgusto con la hermana de su novia, joven agraciada y simpática, y el irritado galán sacó una pistola que disparó sobre su futura cuñada, hiriéndola gravente el proyectil en el muslo iz-

Se ha comunicado á las autoridades una circular del Gobierno italiano, dictada en 18 de Mayo último, previniendo la forma en que desea se libren los certificados de origen, con objeto de evitar á uuestro comercio los perjuicios que le irrogan en las aduanas italianas las dificultades que surgen a la vista de certificados incompletos. El Gobierno italiano encarga á sus cónsules la expedición de estos certificados, encareciéndoles la averiguación, por los medios que estimen más prudentes y acertados, ya que no haya ninguno seguro, de la verdadera procedencia de los productos.

Los demás datos sobre su peso, bultos, persona que exporta, etc., constan en un modelo de certificado que acompana á la circular.

La Diputación provincial de Vizcaya ha acordado en principio que se subrencionen las obras del puerto de Bilbao, pasando el asunto á la comisión de Hacienda para que ésta proponga la cantidad y forma en que aquella debe ha-

Una trainera de San Juan de Luz ha cogido en el mar Cantábrico un pez espada de regulares dimensiones.

Su captura costó dos horas de lucha á tiros, arponazos y remazos.

SUBASTAS.-El 25 actual se subastará en la fábrica del Timbre el suministro de las tintas tipográficas negra y de colores y el barníz que necesite la misma durante 1888 (unos 950 kilo gramos de tinta y 60 de barniz).-El 18 de Julio, en la dirección de propiedades del Estado, la reparación de persianas, recorrido de tejados y otras obras en el edificio de la Dirección de Rentas, en 3,720'75 pesetas.—A los quince días de publicado este anuncio en el Boletín Oficial de Pontevedra, se subastará segunda vez en el gobierno de la misma provincia el servicio de hospedaje, fonda, cantina, alumbrado, lavado, colada y planchado en el lazareto de San Simón, por cinco años, en 2.000 pesetas anua-les.—El 21 de Julio, en la dirección de Administración local y en la Diputación de Hueses, la construcción de no seguado pabellón en la Casa provincial de Misericordia, en 214 918'67 pesetas.— El mismo día, en el Ayuntamiento de sado:

Soria, la adquisición de 4.000 metros lineales de tubería de hierro para la reparación del viaje de aguas potables de la Verguilla, en 17.000 pesetas.

En Ugijar se firman exposiciones solicitando el indulto del reo Leopoldo Ruiz Soto, condenado á muerte por la Audiencia de Albuñol.

Por consecuencia del robo cometido en Córdoba de la caja de los fondos destina dos á la construcción del ferrocarril de Linares á Puente Genil, de la cual sustrajeron 27.282 pesetas en billetes y en monedas, sólo hay detenido un individuo por sospechas.

Tres cosecheros de Olite vendieron vino hace unos días recibiendo del comprador la friolera de 90 billetes falsos, del Banco de España de 100 pesetas fecha 1.º de Julio de 1876 y busto de Gar-

El juzgado entiende en el asunto.

Hoy se abrirá al público la nueva estación de Oropesa en la línea férrea de Valencia á Tarragona.

Se ha verificado en Albuñuelas el sorteo de las quince casas construídas por el Casino Gaditano entre los vecinos más perjudicados por los terremotos.

Según telegrama del gobernador civil de Navarra, á las nueve de la mañana de ayer Lucio Iriarte mató en la calle Dormitalería de Pamplona á Manuel Gárriz, y herido gravemente á Félix Oviedo y á Cristóbal Ardáiz, ignorándose los móviles que hayan impulsado á aquél á cometer este atentado.

Ayer se cometió un horrible crimen en el pueblo nuevo de la Concepción, inmediato a Madrid.

Hacía tres años que Dolores Esteban había abandonado á su marido León García, dejándole en compañía de cinco hijos, para irse á vivir al referido pueblo con un pastor llamado Juan, y cuyo apellido no se nos ha revelado.

Más tarde la infiel esposa recogió dos de sus hijas, con las que ayer, á la una de la tarde, se hallaba lavando en unión de otras dos niñas, en el arroyo de la Elipa, á 300 metros de distancia de la

Presentóse en ésta León García, acompañado de un amigo, con el que entró en la taberna de Tomas á beber unas copas.

Sabedor de que su mujer se encontraba en las inmediaciones procuró alejar á su colega y se dirigió al arroyo, premeditando sin duda el crimen que iba á cometer.

La Dolores y las niñas estaban comiendo y no vieron a León hasta que éste se halló ante ellas.

El marido, sin proferir una palabra. se precipitó sobre su esposa y empezó á herirla con una azada que llevaba y que una de las niñas, de doce años de edad, logró quitarle no sin grandes esfuerzos.

Al verse desarmado, sacó León una navaja con la que infirió á Delores dos heridas en el costado izquierdo, otra en el brazo del mismo lado y otra en el costado derecho, todas ellas mortales.

En aquel momento echaron á correr las niñas en demanda de auxilio, quedándose la menor, de siete anos, al lado de su madre, que falleció en sus brazos al presentarse el cabo primero de la Guardia civil Juan Hernández y los guardías Dionisio Calles, Celestino Rico y José García Ojea.

El agresor fué preso al emprender la fuga y después de haber arrojado la navaja y la azada junto á unos trigos inmediatos al lugar del suceso.

Los mencionados guardias entregaron á León García, confeso y convicto, al juez municipal de Vicálvaro.

Parece que una de las primeras consecuencias de las cuestiones surgidas entre la Aduana de Alicante y la Companía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y aquella ciudad, ha sido la imposición á esta última Compañía de una multa de 31.000 pesetas.

El vapor Legazpi, que ha salido de Cádiz para Tarifa, llevó á remolque una barcaza con dos grandes cañones que serán montados en aquella plaza.

En la Presidencia se celebrará esta noche Consejo de ministros en el que se ocuparán los consejeros responsables de la provisión de altos puestos vacantes.

Leemos en La Voz de Cuba corres. pondiente al 16 de Mayo próximo pa-

«Por el vapor-correo que salió esta tarde para la madre patria se ha remitido al presidente de la excelentísima Diputación provincial de Oviedo la cantidad de pesos fuertes 3.331-41 oro, para remediar en un tanto las necesidades pe rentorias que han ocasionado en aquella desgraciada provincia los recientes temporales de nieve que descargaron en gran parte del territorio de la Península. Dicha cantidad, unida á los 1,000 pesos fuertes que antes de ahora se enviaron al mismo objeto y con la misma dirección por el cable, hacen una suma de pesos fuertes 4.331-41 oro, á cuenta de la suscrición que la expresada Sociedad de Beneficencia Asturiana tiene abierta en esta capital, girando al efecto comisiones á domicilio.»

Ayer parece que se indicó por un oficial de ejército la idea de obsequiar con un banquete al general Cassola, y a la media hora de hacerse la proposición, pasaban de 250 las firmas de los oficia-

les suscritos para el banquete. Enterado el exministro de la Guerra del proyecto, dícese que manifestó al que se lo participó, que no era conveniente celebrar tal banquete, y que aun cuando agradecía el obsequio lo rechazaba para evitar ciertos comentarios.

Bajo la presidencia del señor don Francisco Coello se reunió ayer tarde el Consejo de Ultramar con objeto de emitir informe sobre un expediente de Fili

La Sociedad telefónica de Francia ha abierto al público un nuevo servicio, que puede considerarse como uno de los mayores signos del progreso moderno. Los abonados al teléfono en París, pueden comunicar con los de Bruselas, el Havre, Lila, Reims y Rouen. Entre París y Bruselas, cada cinco minutos de conversación por teléfono cuesta tres francos, y un franco entre París y las otras ciudades

Los duques de Chartres celebraron el día 11 del corriente Junio sus bodas de plata. En igual fecha del año 1863 el duque de Chartres contrajo matrimonio con su prima hermana Francisca de Orleans, hija del principe de Joinville.

De esa unión han nacido cinco hijos de los cuales viven hoy cuatro: la princesa María, casada con el príncipe Valdemar de Dinamarca; el príncipe Enrique, á quien se le ha prohibido continuar sus estudios en el colegio de Saint Cyr, y que en la actualidad está viajan-do por el Extremo Oriente; la princesa Margarita, y el joven principe Juan, que sólo cuenta cuatro años.

El general Martínez Campos ha estado ayer en Palacio á recibir de S. M. la Reina el santo y seña.

Según nos escriben de Segorbe, van á ser trasladados los restos mortales del que fué digno obispo de aquella dióce sis, Fray Domingo Canubio Alberto, al artístico sepulcro construido al efecto en

Con este motivo se celebrarán solem nes fiestas religiosas en Segorbe.

Dicon de Cuevas (Almeria), que la compañía de Aguilas ha dado en arrendamiento al general Cassola, exministro de la Guerra, las minas «Santa Matilde» y «Virgen de las Huertas.»

Hace días que un amateur solicitó entrar en la jaula de las fieras que Mr. Alexiano y Mr. Bidel exhiben en Barcelona, y con motivo de ser anteayer el día anunciado para que satisficiera su deseo, una concurrencia extraordinaria ocupaba el local.

Mr. Alexiano practicó los acostum brados ejercicios, terminados los cuales Mr. Bidel presentó á don Antonio Espinosa, corredor de cueros muy conocido en Barcelona, en el momento en que estaban ya en la jaula un león y una leona. Cambió un momento el color el señor Espinosa; pero recobró enseguida la serenidad, y sostuvo la valla, por la que

saltó repetidas veces la pareja leonina. Después se retiraron el domador y el señor Espinosa entre ruidosos y generales aplausos, siendo llamados varias veces por las aclamaciones del público. Más tarde manifestó el señor Espinosa que experimentó una impresión muy fuerte antes de entrar en la jaula, emoción que subió de punto al encontrarse entre las fieras; pero luego, recordando que tenía á su lado á Mr. Alexiano, recobró la serenidad y el aplomo y estuvo relativamente tranquilo.

celebrar carreras de caballos durante las próximas férias en el Hipódromo do la Albericia, que con tal objeto ha sido cedido por el ayuntamiento.

La junta de festejos de Málaga ha acordado los siguientes premios para el certamen de bandas y charangas: para bandas, uno de 5.000 pesetas y otro de 2.000; para charangas, uno de 3.000 y otro de 1.000.

Parece que el suministro de carbones nacionales con destino á la armada, se ampliará en 12.000 toneladas, lo que reportará grandes beneficios á los centros mineros de la Península.

El sábado se distribuyó en las Cámaras italianas el Libro verde, relativo á la cuestión del canal de Suez. Es un tomo abultado, que contiene 393 docu-mentos, de los que el primero lleva la fecha de 28 de Junio de 1882 y el úl-timo de 25 de Euero de 1888.

Comienza por un documento firmado por Mancini en 22 de Junio de 1882. En aquella época sondeaba Inglaterra á los Gabinetes europeos acerca del convenio de Suez.

El señor Mancini contestaba asegu-rando al misistro de Negocios extranjeros de Inglaterra, de las simpatías de Italia. Inglaterra -decia el señor Mancini puede contar con el concurso del Gobierno italiano siempre que se trate de conciliar los intereses británicos con los de Europa.

Suspendiéronse las negociaciones en 1885 á causa de la imposibilidad de una inteligencia entre Francia é Inglaterra, cada una de las cuales presentaba un

proyecto de convenio.

Las negociaciones se reanudaron en 1887. El 5 de Setiembre de dicho año, el señor Crispi telegrafiaba al encargado de Negocios de Italia en Londres que la pretensión del Gabinete francés de representar á las potencias disidentes en 1885, y especialmente á Italia, no tenía fundamento. « Italia - decía el señor Crispi, participa de las ideas de Inglaterra; pero desea, no obstante, ejercer una acción conciliadora. El presidente del Gabinete italiano pedía igualmente que Italia tomara la mayor participación posible en las negociaciones.

Lord Salisbury contestó á esas gestiones del señor Crispi con la promesa de no tomar resolución alguna, ni dar respuesta alguna á Francia respecto del convenio sin conocimiento prévio de

Desde entonces la acción del Gobierno italiano tendió á ser conciliadora y á obtener la libre navegación del canal en

todo tiempo. El Libro verde termina con varios telegramas del señor Crispi á los repre-

sentantes italianos en el extranjero, expresando que el encargado de Negocios de Francia, había ido á participarle la firma del convenio y á darle gracias por la parte que Italia había tenido en tan feliz resultado.

Durante el pasado mes de Mayo, la renta de tabacos en la provincia de Zaragoza, ha dado 12.000 pesetas menos que en igual mes del año anterior.

Lo que nos extraña es que se haya recaudado algo:

Se ha recibido en el gobierno civil de la Coruña, la real orden aprobando el proyecto de ferrocarril de Cambre á San-

tiago, cuyo presupuesto asciende á ca-torce millones trescientas veinte mil seis-

cientas veintisiete pesetas. Se confirma va á establecerse en el distrito de Cuevas una fábrica, para beneficiar por un procedimiento electroquímico, todos los minerales que conten gan en cada quintal, de media onza para

abajo de plata.

MARINA En el concurso celebrado en el ministerio de Marina para la construcción de las máquinas del buque Marqués de la Ensenada han presentado proposiciones las siguientes casas espa-

Senores Portilla, de Sevilla. Hijos de Heredia, de Málaga. Maquinista Terrestre, de Barcelona. Sociedad de Navegación é Industria,

de Barcelona -Se ha dispuesto que sean artillados con cuatro cañones de 12 centimetros, cada uno de los eruceros Don Juan de Austria y Conde de Venadito.

El final de la crisis

Continuando con las noticias referen-Ha quedado constituída en Santan- tes al nuevo Ministerio, tenemos que em-der una sociedad hípica con objeto de pezar por manifestar que S. M. la Reina

señaló la hora de las siete para que prestara juramento el Ministerio.

Los ministros llegaron al regió alcazar por este orden: primero el señor Moret, después el señor O Ryan, más tarde el señor Sagasta, juntos en un mismo carruaje los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas, y Capdepón, Alonso Martínez y Puigcerver.

El ministro de la Guerra iba de uni forme de general, y los demás, excepto los señores Capdepón y Canalejas, que iban de frac, vestain el uniforme de su cargo, luciendo diferentes grandes cru-

Después de dar las gracias á S. M. por haber depositado en ellos su confianza, prestaron juramento de su cargo y pasaron á ofrecer sus respetos á la infanta doña Isabel.

El señor Saga ta puso á la firma de S. M. los nombramientos de los nuevos ministros, y éstos se reunieron después en la secretaría de Estado para celebrar el primer Consejo de ministros.

En ese Consejo el señor Sagasta trazó el programa del nuevo Ministerio, igual al del anterior, y no parece que hubo discrepancias respecto á punto alguno.

Se tomó, entre otros, el acuerdo concreto de presentarse hoy mismo á las Cámaras y exponer el programa acor-

Llevará la voz del Gobierno el señor Sagasta y sus declaraciones tendrán el carácter de programa.

El presidente del Consejo-si no estamos mal informados - explicará la crisis dándola aspecto puramente personal, fundada en diversidad de apreciaciones sobre un punto concreto ya resuelto, el de la dimisión del general Martínez

Dirá que en punto á cuestiones económicas, el nuevo Ministerio seguirá las huellas del anterior.

Apelará al patriotismo de las Cámaras para legalizar cuanto antes la situación económica, y manifestará que el Gobierno quiere y desea la discusión y aprobación de los presupuestos, aun cuando para ello fuera necesario prolongar las sesiones hasta mediados ó fines de Julio.

Indicará que desde luego acepta el debate polico, no sólo sobre la crísis, sino sobre las varias cuestiones que había pendientes antes de que la crisis se presentára

En cuanto á las reformas militares, el señor Sagasta dirá que, aceptadas como cuestión de Gobierno desde el principio, pasarán á formar parte de la bandera del partido liberal.

Había acordado el nuevo Gabinete, según tenemos entendido, presentarse primero en el Senado, y después en el Congreso; pero á última hora de la noche empezaron á circular las citaciones á los diputados para la una de la tarde, y á los senadores para las dos.

Se acordó también el nombramiento del señor Goyeneche para la capitanía general de Madrid.

El Gobierno civil de Madrid no se proveerá en algún tiempo, continuando por ahora con el caracter de gobernador interino el señor Jimeno de Lerma.

Extraorficialmente se ha indicado para la subsecretaría de Gobernación, al senor Aguilera, y para la de Hacienda al senor Nieto.

Quedan vacantes dos vicepresidencias del Consejo, la Dirección de Agricultu -

ra y la de Infantería. Se indicaba también, como muy pro bable, el nombramiento del señor Santana para la subsecretaria de Gracia y

Algo se ha dicho con respecto al personal diplomático, por haber circulado la noticia de haber presentado su dimisión el señor León y Castillo.

Anoche se atribufa al ministre de la Gobernación, señor Moret, los propósitos de reproducir enmendado su proyecto de ley municipal, presentado en 1883.

Nos parece muy probable la confirmación de aquel rumor.

CONGRESO

Sesión del dia 15 de Junio.

A causa de haber ido el Gobierno primero al Senado que al Congreso, en esta Cámara no se abrió la sesión hasta las tres y cuarto.

Presidió el señor Martos, y apenasse leyó el acta de la anterior, que fué aprobada, el señor secretario dió cuenta de la comunicación dirigida á la Cámara por el presidente del Consejo de Minis-tros, dando cuenta de la formación del nuevo Ministerio y se leyeron los decretos nombrando á los nuevos ministros, y estos entraron en la Cámara, y después de saludar al presidente, tomaron asiento en el banco azul.

El señor Sagasta usó de la palabra

Para explicar los motivos de la crísis, empezando por decir que había sido provocada por una cuestion especial que en nada afectaba al programa del partido liberal.

La sulución de esta cuestión dijo, produjo un disentimiento en el anterior Gabinete que le obligó á dimitir, cuando aún rosuenan en los oidos de todos los aplausos y los vivas tributados á la Reina Regente en Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Estas cuestiones personales que no afectan al programa de un partido, hay que resolverlas siempre y cortarlas de raiz para evitar que puedan suscitar más adelante grandes dificultades, no solo al Gobierno, sino también al partido.

Examinada la cuestión en Consejo de ministros se provocó la crísis para evitar que una cuestión insignificante pudiera convertirse más adelante en una cuestión de consecuencias.

Acordado ya presentar la dimisión el Gobierno, yo puse la mía en el acto en manos de S. M. la Reina, y ésta la rechazo desde el primer momento.

En el Ministerio que he formado no se ha hecho modificación política, y este Gobierno, aceptando todos los proyectos del anterior, continuará la obra emprenpida por aquél.

Con respecto á los proyectos de Hacienda, este Gobierno, dice, cerrará por completo la puerta á todo lo que signifique aumento alguno de gastos, y abriendo en cambio la marcha a las economías, no aumentará los tributos, pero en cambio precurará irlos rebajando.

Hará leyes de administración que reformen ésta mejorándola.

Con respecto á las reformas militares, dice que este Gobierno las acepta por completo, como se comprende perfectamente desde el momento en que él dijo que eran cuestión de Gobierno y que formaban parte del programa del partido liberal.

Este Gobierno, dice, cuenta para cumplir con su deber con el apoyo de los amigos y el patriotismo de sus adversaries, y especialmente cuenta con esto para la aprobación de los presupuestos de Ultramar y de los proyectos de ley, fijando las fuerzas de mar y tierra, así como también para los presupuestos de la Península.

El señor Salcedo usa de la palabra para manifestar que los militares del partido conservador han combatido las reformas militares del general Cassola, y ahera necesitan saber qué es lo que representa el Gobierno y el ministro de la Guerra con respecto á dichas refor-

Afirma que mayor deber tienen los diputados militares que los civiles de examinar esta clase de reformas, porque también tienen mayor responsabilidad. (Rumores.)

Claro está, dice, que mayor responsabilidad tenemos los diputados milita res, pues estamos directamente indicados para examinar esta clase de cuestiones.

Termina calificando de funesta la po. lítica militar del Gobierno, y pregun sando qué instrucciones del ministro de la Guerra del anterior Gabinete creyó el general Martínez Campos que no estaban ajustadas á las prescripciones de

Folletin

LA HIJA

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

destrucción de nuestros derechos, en la degradación de la monarquía Godoy es la piedra angular que sostiene el deleznable edificio levantado por el capricho; destruyamos esa piedra angular y habra

concluido todo. —¿Me sería permitido preguntaros cómo? interrogó el marqués de Rubí, pasmado con la energia que desplegaba el supuesto romero.

-Aun no es fácil explicarlo. Sin embargo, los medios se presentarán á cada instante. Puede ser una obra de un día, pero también puede ser la obra de

muchos años. -¿Contais con la decisión de los demás

Contesta el señor Sagasta que el ministro de la Guerra acepta las reformas conforme estaban hechas por el general Cassola y aceptadas por el anterior Ga-

Con respecto al caso concreto de las Ordenanzas, dice que ni el Gobierno anterior ni éste han adoptado acuerdo ni le adoptará hasta que los Cuerpos consultivos no den dictamen.

Rectifican los señores general Salcedo y Sagasta, quien manifiesta que no procede hoy discutir aquellos puntos.

El señor Sagasta da lectura al telegrama oficial en que se comunica la noticia de haber muerto á las 11 y 10 minutos de la mañana de hoy el emperador de Alemania.

El señor Martos, después de pronunciar breves frases en elogio del monarca difunto, propone á la Cámara que se asocie al sentimiento de la familia im-

Así se acuerda y el señor Cánovas manifiesta que el partido conservador es el que más se asocia al sentimiento de la Cámara por la muerte del más ilustre de los representantes del principio monárquico del mundo.

Los señores López Domínguez y Puga hacen análogas declaraciones.

El señor Sagasta dice que al mismo tiempo que el señor ministro de Estado comunica á la reina la infausta noticia y el pésame del Gobierno al embajador de aquella nación, le manifestará el acuerdo de la Cámara.

El señor Montilla anuncia una interpelación al Gobierno sobre los motivos de la crisis, y el señor Moret dice que. aunque el Gobierno eree que debe darse preferencia á la discusión de los proyec tos económicos, no se niega á aceptar los debates que se le propongau.

El señor Martos dice que, aceptado ya el debate en el Senado, cree que por deferencia al menos á la alta Cámara, debía aplazarse aquí el debate; pero que después de la declaración hecha por el Gobierno no puede menos de conceder la palabra al señor Montilla, quien explana su interpelación.

Continúa la sesión cuando nos retiramos de la tribuna.

TELEGRAMAS.

Berlin 14.-El príncipe Imperial y la princesa su esposa, se encuentran actualmente en Friedrichskron.

Desde las cuatro de la madrugada última, la emperatriz no se aparta del lecho del emperador, quien, á partir de las diez y media de la mañana, experimentó alguna mejoría.

El príncipe Enrique ha llegado á Friedrichskron, y se aguarda á la princesa de Meiningen.

A las doce del día llegó también á dicha residencia imperial el ministro de Justicia.

Londres 14. - En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el señor Smith leyó un telegrama de Berlín expedido á las tres de la tarde en que se consigna que el estado del emperador empeora por momentos y que quedan poquísimas esperanzas de salvarle.

Ha reaparecido la fluxión del pecho. El emperador no siente dolores y conserva cabal conocimiento.

-Sí. En toda España existe un sentimiento de indignación que corre por nuestras venas, que se respira en las partículas del aire que hace latir nuestro corazón. Preciso es sacrificar nuestros intereses, nuestra gratitud, nuestras pasiones para consagrarnos á la destrucción del favorito. ¿Existen en vos estos sen. timientos? Estamos en el caso de ser expontáneos.

-Existen, contestó el marqués. -Entonces nada más os digo. Como jefe de la liga os amonesto que abando-

neis este castillo. -Advertid que estoy cojo alo ad -Poco importa. Es preciso que esteis

en Madrid el primero de mayo. - Os lo prometo.

-Queda á mi cuidado, prosiguió el peregrino, de que no perdais el favor del

-¿Acaso estoy á punto de perderlo? Sí. Vuestra desaparición ha sido causa de todo esto. Habeis faltado á una orden de S. M.; habeis desapareci. do de repente fingiéndoos enfermo; os habeis negado á la visita hecha por los médicos de cámara: por último, habeis cometido la calaverada de llamar la atención, cuando más empeño habeis tenido en ocultarla.

-Pero esto no pasa de ser una locura, y al cabo de ocho días nadie se acordará de ella. Desde aquí en adelante os

Berlin 14.-Según noticias de las nueve de la noche, no se ha operado ninguna modificación esencial en el estado del emperador durante el curso del

La grandísima debilidad que se ha apoderado del enfermo es lo que mayores inquietudes inspira.

Roma 15.-El periódico La Tribuna anuncia que el rey de Italia va á salir de incógnito de Monza con dirección á Berlín, con objeto de ver al emperador Federico, cuya muerte se considera muy cercana.

Sin embargo, en los centros oficiales se niega esta noticia, afirmándose que el rey Humberto al abandonar á Monza, vendrá directamente á Roma.

Buda Pesth 15 .- El conde de Kalnoky ha hecho una interesante declaración en la Cámara, hablando incidental mente de los asuntos de España y de la elevación de la legación de Austria en Madrid al rango de embajada.

«Es de grande interés para la Europa monárquica, dijo, que la continuación de los progresos interieres de España, permita á este país recuperar el puesto que le corresponde por su brillante pasado histórico.»

Paris 15. - Las noticias recibidas esta mañana sobre el estado del emperador Federico, siguen siendo pesimistas, tcmiéndose de un momento á otro un fu nesto desenlace

Toda la familia real rodea el lecho del augusto enfermo.

Bucharest 15. - A juzgar por los despachos de Bulgaria, los agentes rusos trabajan activamente para producir un movimiento en aquel principado.

La crisis ministerial de Sofía es en gran parte consecuencia de estos ma-Rusia quiere reconquistar á todo tran-

ce su preponderancia en el país. Los desaciertos del último Gobierno han producido un cambio en la opinión, la cual parece inclinarse de nuevo á Rusia.

Postdam 15 (10 mañana).-El emperador de Alemania está gravísimo.

El boletín de los médicos dice que su sueño durante la noche última ha sido muy ligero, interrumpido algunas veces por señales de que conservaba el conoci-

El enfermo no daba muestras de sufrimiento. La respiración es cada vez más débil.

Postdam 15 . - La familia imperial permaneció en Fredrichskron hasta altas horas de la madrugada.

La emperatriz no ha abandonado un momento la cabecera del lecho del emperador.

Regresan á toda prisa los individuos de la familia imperial.

Berlin 15. - (12 mañana, urgente, recibido en Madrid á las 12 y 15, y en esta Agencia á la una y treinta y cinco.) A las 11 de esta mañana ha fallecido el emperador Federico II de Alemania.

Boletin comercial

Toro (Zamora). - Precio de hoy; de tall: tri go, entrada corta, á, 38 reales las 94 libras; cebada de 19 4 20 rs. fatu nega; tendencia del mercado, sostenido compras, sin operaciones; tiempo, secon estado de los campos, medianos; en vinos

encargo que vuestro pensamiento esté reducido á esta palabra: Godoy. -Lo estará: os lo ofrezco; contestó el

Y prometeis también consagraros á destruir su influencia?

-Sí -Entonces ha terminado mi visita, contestó el peregrino volviendo á su calma acostumbrada. Os he dado el aviso, estad vigilante como un centinela que eseucha el lejano ruido del clarín. Desde aquí en adelante no os debeis á vos mis-

mo, os debeis á vuestra patria. -¿Os vais, preguntó el marqués viendo la actitud del peregrino.

-No quiero que mi presencia en esta fortaleza sea causa de interpretaciones

-Pero tened entendido que es media -No importa. 909

-¿Y os alejais del país?
-En saliendo de él me convertiré en maragato para poder recorrer tranquila mente la costa cantábrica.

—¿Acaso temeis ir expiado?
—Lo estoy. Sospechan de vos?

-Creo que sí. Pero entre la astucia de Godoy y la astucia mía, hay una diferencia notable.

El peregrino se sourió como un hombre que tiene en sí mismo ó en los elementos que le rodean una confianza

tintos se ha efectuado la venta de 4.000 cántaras de 13 á 14 rs. una en la se-

MERCADOS EXTRANJEROS.

Amberes. - Pocos negocios en trigos con los precios muy fiojos. El centeno sin variación

Berlin .- Los precios que han regido

Junio y Julio: Trigo, 21'25; centeno, Julio y Agosto: Trigo, 21'50; cente-

Septiembre y Octubre: Trigo, 21'87; oenteno, 17'00.

Burdeos. - Trigo americano, á 20'50; ídem del país, á 20 francos. Harinas: primeras marcas, á 34'75; ídem fabricación cilíndrica, á 35'75

Colonia. - Julio: Trigo, 23'12; cente no, 17'87. Noviembre: Trigo, 22'75; centeno,

Londres .- Muy flojo el mercado de trigos; se han hecho pocas operaciones, no obstante que los precios han bajado

La cebada también ha perdido 3 di-

Marsella.-Hoy hemos tenido bastantes ventas de trigos, siendo registrados Bombay para Junio y Julio, 17:50; Irka-Nicolaief, á 18:50; Tembrunh, para todo

Harinas: Primeras marcas, de 42 á 43; ídem fabricación cilíndrica, de 43'50 á

Nueva York .- Todos los cereales, á excepción del maíz, se cotizan con fiojedad y han perdido en los precios, así como las harinas.

Las últimas operaciones de trigos han sido á los siguientes tipos: Disponible, 91; Junio. 90 3[4; Julio,

91 7[8; Agosto, 92 3[8; Diciembre, 95 318. Parts.-Hoy ha continuado la calma

de la Bolsa, lo mismo en las operaciones de trigos que en las de harinas, cuyos últimos tipos han sido:

Junio: Trigos, de 24'50 á 24'75; harina, de 52'50 á 00'00.

Julio: Trigos, de 24'50 á 24'75; harinas, de 52'75 á 53'00. Julio y Agosto: Trigos: de 24,50 á

24'75; harinas de 53'00 á 53'25. 4 últimos: Trigos, de 24'25 á 24'50; harinas, de 53'50 á 00'00.

Cambios sobre plasas de Ultramar y Extramero.

VOUSI PLAZAS ()	CANBIOS			
Londres, á 90 d/f	Dineros 25.50			
Londres á 8 d/v	1-35			
Paris, as d/t. O.D.N.				
Burdeos á 8 d/v	1.75			
Marsella á 8 d/v	1,85			
Lisboa a 8 d/v	DEUR 1811 00,00 TO			
Hamburgo & 8 d/v	one of 0,000 constitute			
Génova á 8 d/v	00,00			
Habanal and the color				
Puerto Rico.	00,00			
Manilat .no insensioner	00,00			
medicinales de estas				
T. S. Hanneston Branches				

El marqués conoció que su poder no era suficiente para detener al tío Pedro, como él dos veces se había llamado.

Hizo un esfuerzo para levantarse. -Estáos quieto, continuó el peregri no desplegando una sonrisa maliciosa; os ha sucedido sobre poco más ó menos lo que al imprudente Icaro. Otra vez no retengais prisioneras en este castillo, no sea que saqueis en vez de una pierna rota, otra cosa peor. Es un consejo de

El marqués quedé aturdido al ver que sus secretos pertenecían á todo el mundo. Devoró su vergüenza con una engañosa sonrisa, y contestó:

Hare un esfuerzo para seguir vues tras amonestaciones, contestó algo tur-

-Así lo espero, replicó el peregrino. ¿Con que hasta el 1.º de Mayo? -Hasta el 1.º de Mayo, contestó el

marqués. Cruzáronse las manos de éste y las del peregrino, y enseguida se alejó el último por el fondo de la galería, cuya figura se confundió en espesas sombras.

El marqués quedó revolviéndose en su sillón buscando una solución imposible entre sus compromisos presentes y sus compromisos futuros.

RATIS HXXXFOJUTISAN ECIOS En el que prosiguen las célebres aven-turas de fray Zenón. Volvamos los ojos hácia el más huCotización oficial del día 14

	JESSEL U	Ult	ime	Kovimiente,	
	FONDOS PÚBLICOS	pracie		Alsa.	Bajá
	Deads perpetus al 4			86	300
H	por 100 incerior	69	15	05	
8	Idem fd. poquetos	69	25	15	
1	Idem id. fin corriente.	69	20	15	2
-	Idem id. fin próximo.	00	00	3	
1	Idem id. al 4 por 100	ELS.		1	
-	exterior	900000	85	15	
į	Idem id. pequeños	00	0.0	3	
- 60	Deuda amortiachle al	-0.5	70	- 1	
4	Idem id pequeños		70	01	10
1	Billetes hipotecarios	00	10		10
de	de Cabs	101	50	05	
Ę	Anualidades de Cuba.	00		2	6
1	Carpetas provisionales	-	-		
ŀ	de Cuba	90	00	2	
4	Obligaciones munici-				
I	palos	00	60	0	2
ľ	Obligaciones del Ban		1		
P	B co Hipotecario	00	00	3	2
ł	Cédulas hipotocarias				
Ť.	al 6 por 100	00		,	
-	Idem id al 5 por 100	00	00	,	>
t	Acciones del Bance de	110	00	-	100
1	España de Tabaces I	19	M100 III	50	1
	Courbenia de Labacos 11	04	001	001	
3			7.7	-	_

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO--9.—(Moda).—Unión Artístico Musi-cal dirigida por D. Jerónimo Jiménez.

COMEDIA .- 9. - T. 2.0- (Companía cómica italiana). - (Beneficio del senor Arturo Pasquinelli.) - Un quid-proquo. - Tentazioni. - Il regno d'Adelaide. -Un chiodo nella serratura.

PRINCIPE ALFONSO. -9 1/4.-Toros de puntas.-Los baturros.-La gran vía.

FELIPE.—9.—La Riojana, casa de comidas (estreno).——Los baturros.—
Niña Pancha.—Toros de puntas.

MARAVILLAS .- 9. - Plan de estudios. -La gran vía. -Satanás en la Abadía,-El milano.

RECOLETOS .- 9 -Los inútiles .-Ya somos tres .- Don Dinero .- Noche

CIRCO HIPODROMO DE VERA-NO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo) -9. -Notable espectáculo, en que por vez primera tomarán parte en la batuda americana los notables saltadores de esta compañía.

FUNCIONES PARA MAÑANA

JARDIN DEL BUEN RETIRO. -5 1[2.—Concierto extraordinario á beneficio de la escuela católica de Santa María.-Programa ejecutado por la banda de cazadores de Ciudad Rodrigo, que dirige don Isidoro Chapí.

A las 9. - Rigoletto. COMEDIA .- 9. -T. 1.0-(Companía cómica italiana) -La morte civile. -Un ordinanza ufficiale per mezz'ora.

milde de nuestros personajes, hácia el pobre fray Zenón, que por un exceso inexplicable de valentía, había caido en un profundo calabozo á impulsos de los criados del marqués.

El primer pensamiento del lego, luego que se vió en tan aflictiva situación, fué el de buscar la puerta y escabul irse si le era posible; pero la puerta estaba cerrada. El segundo fué un poco más sério: pensó si le traerían de comer. El tercero aun fué más grave todavía: pensó si le dejarían morirse de hambre.

Confesamos que esta idea le hizo temblar, concluyendo por renegarde la carta, del padre guardiáa, de Marta la gitana, de la cautiva, del marqués y del cas-

Todo estaba muy negro para Zenón, lo físico y lo moral, lo presente y lo futuro. Como todo sér egoista, tan solo pensó en sí mismo, y creyó que él era el martir de aquellas malaventuradas aventuras que le habían reducido á tal

Así permaneció gran parte de la noche. A la madrugada le rindió el sueño y se quedó profundamente dormido, pero este sueno feliz que debía reparar sus fuerzas, duró poco. Una legión de ratas se encargaron de despertarle, y el lego se levantó horrorizado, creyendo que en el calabozo había mónstruos dispuestos á devorarle.

Dejamos al juicio de nuestros lectores las amarguras que sufría el prisionero.

NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Tellez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Moreno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Ma-

PRIOVEEDORA EFECTIVA DE

CHOCOLATES ACREDITADOS CAFÉS

> 26 recompensas industriales y para su Director

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Exposición Universal de París de 1878. TES-TAPIOCA-SAGU

BOMBONES FINOS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 26.

Sucursal: MONTERA, 8,

- FUNCIONES PARA HOY

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

IMPRENTA DE M. P. MONTOY

CALLE DE SAN CIPRIANO, 1,

ESQUINA A LA DE ISABEL LA CATÓLICA.

En este Establecimiento se hace toda clase de impresiones, como periódicos, circulares, estados, membretes, etc., etc., con prontitud, esmero y á precios muy económicos.



* CAMPANAS NORTE AMERICANAS

Montada's en sus pulomillas de hierro propias para estaciones de l'erro carril Tabricas talleres. obras colejios etc a 15. 20 25 y 30 pesetas ca-'da campana montada.



Relojería de Canseco, Me-són de Paredes, 21, Madrid . souteour ob civili la somaje DE

AGUAS

ORMAIZTEGUI

(GUIPÚZCOA)

Los primeros recenstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sul-

Desde 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstitu yente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosos de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª En la estación de Beasain del ferrocarril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que correrá en 25 minutos el pintoresco trayecto.

tencias hara la rebaja del 50 por 100 en las piezas Rouseau, D'Orbigni, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc. artificiales, según tarifa.

POLIGRAFO

Sencillo aparato para obtener con un solo original escrito ochenta reproducciones en diez minutos.—Precio, DIEZ PE-

VALLADOLIDE

Santiago, 22. - Pérez M. Minguez. - Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS EN PEDIDOS IMPORTANTES

BUGAI MENTHOLINA DENTIFRICA (BUGA)

Elixir Aleman del Dr. GUTLER

DR. ANDREU, DE BARCELONA

2. Limpia la boca de cuerpos estraños y qui

3. Emblanquece los dientes y da bri-

Se venden en todas las buenas Farmacias BOCA de España y Antillas.

FABRICA DE PINTURAS preparadas al óleo

DISPUESTAS PARA USARLAS

DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta: secan á las diez horas de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmos-

Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos á la intemperie. Colores finos en latas de 100 gramos, y especia-

les para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc. Se usan como las anteriores.

FABRICA DE PINTURAS

DROGUERÍA

Santiago, 22 - VALLADOLID - Santiago, 22.

L'ALBERT DE L'ALBE

A LOS FARMACEUTICOS

Paquetes de polvos para obtener 4 kilogramos.

Bálsamo tranquilo, pesetas, 1'50 paquete. Id. para tres kilogramos ungüento populea, pesetas, 1'50 paquete.

Id. para 0'780 gramos, electuario diacordio, pesetas, 4 paquete.

Id. para 1'724 gramos, triaca magna, pesetas, 5

VALLADOLID

SANTIAGO, 22.—PEREZ M. MINGUEZ.—SANTIAGO, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

LEMENTOS DE BOTANICA AGRÍCOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y mo-Para el 15 del presente Junio cesará en el ejer- dernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; cicio de su profesión el conocido DENTISTA obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sábios SR. DUENAS, y para realizar sus muchas exis. nacionales y extranjeros, como D'Candolle, Linneo, Jussieu,

POR D. JUAN GARCÍA ORTEGA

ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa pri-

Y UNA CARTA-PRÓLOGO

D. JUAN CALLEJO Y MADRIGAL.

Abogado y secretario de la Exema. Diputación provincial de

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.-Valladolid.

Ayuntamiento de Madrid

DESCANSA EN PAZ

NOVELA ORIGINAL

EDON TORCUATO TARRAGO Y MATEOS Esta interesante publicación se halla de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas. Los pedides se dirigirán al editor

DON ALFREDO DE CARLOS HIERRO

En el Paseo de Recoletos, núm. 8, Madrid.

Aromatiza y pone fresca la boca qui s. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y s. Fortalece los dientes y muelas dando vieconómico. Cada frasco tiene 130 gramos de Elixir, lleva un cepillo para los dientes y vale solo 10 reales. La Mentholina en polvo aumenta el embellecimiento y blancura de los dientes. S. vando en tida la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y se además el específico más elegante, confortable y económico. Cada frasco tiene 130 gramos de Elixir, lleva un cepillo para los dientes y vale solo 10 reales. Especiales para el tratamiento de las afecciones de la matriz infartos glandulares y viscorales y

Especiales para el tratamiento de las afecciones de la matriz, infartos glandulares y viscerales y para las demás afecciones que se curan con las aguas sulfurosas.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Sep-

Precios económicos de hospedaje y baños y viaje por el ferrocarril del Mediodía

FABRICA DE BARNICES IMITACIÓN MADERAS

MAURICE PAQUILIN & C.*-PARIS

Barniz imitación caoba, ébano, nogal, palo santo, palo hierro, palo amarillo, etc.

Frascos de 120 gramos, una peseta uno. Descuentos por mayor. Agencia general y exclusiva para la venta

VALLADOLID

Santiago, 22.—Pérez M. Minguez.—Santiago, 22.

Gratis prospectos y precios. Descuentos en pedidos importantes.

LEGIA AGUILA

La mejor de todas para el lavado y conservación de ropa blanca y de color, franclas, tejidos, seda, telas, caoutchout, hules, platería, bisutería, marfil, útiles de cocina, envases cristal y porcelana, metales, maderas, mármoles, pinturas, etc.

Paquete de 500 gramos, 30 céntimos.

Valladolid

Santiago, 22.—Pérez M. Minguez.—Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

Descuentos en pedidos importantes

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1.